

Sesión extraordinaria

En la ciudad de Sevilla, a 7 de Marzo de 1911, reunidos en el domicilio de esta Sociedad, la Junta Directiva en pleno, gran número de señores socios, el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que ostenta la representación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) y todas las autoridades civiles, militares y eclesásticas, abrióse la sesión pronunciando el Sr. Marchena Colombo, como presidente de la Sociedad un elocuente discurso en el que dio la bienvenida al digno representante de S. M. al que ofreció los respetos de la Sociedad.

El Sr. Ministro contestó a este discurso en términos elocuentes y sinceros, ofreciendo apoyar en todo momento a la Sociedad Colombina Sevillense, por cuyo engrandecimiento hizo fervientes votos.

Habló a continuación el Gobernador civil de la provincia Sr. Rivadulla, quien hizo grandes elogios de la labor patriótica y benéfica que realiza esta Sociedad.

Se suspendió la sesión para despedir al Ilustre representante del Rey.

A las 9 de la noche se reunió la sesión con asistencia de las autoridades, Junta Directiva y numerosos señores socios.

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder una subvención a la revista "La Rábida", para que esta haga una tirada extraordinaria reservando el acto de hoy.

Nombrar socio protector al Ministro de

Gracia y Justicia, Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Maza y socio honorario, al Comisario Regio del Tabaco, Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.

Por último se acordó telegrafiar a los Sres. Burgos y Maza y Sabra.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de la que yo, el Secretario certifico.

N.º 17.º

El Presidente

Marduca

El Secretario

Juan Mendián